ESTABLECIMIENTO DEL CULTIVO





FRÉJOL ARBUSTIVO

a) Reconocimiento del área

El área donde se va a establecer el cultivo debe ser de preferencia plana, para facilitar el manejo del cultivo

b) Arado y surcado

Rastrado y surcado (tractor y animales): en suelos sueltos tipo "talco" con una o dos pasadas de rastra es suficiente. En las áreas bajo riego se hace con animales (burro, caballo o yunta) para un buen trazado de tablas o franjas y surcos; siempre en función de la pendiente.

Arado, cruza y surcado: en suelos más pesados siempre es necesario arar, cruzar y rastrar con tractor y el surcado con animales o tractor.

Labranza mínima o reducida haciendo "hoyos" con "espeque", pala o surcos superficiales; se puede usar herbicida previamente.

c) Siembra (Sistemas de siembra, densidades)

Época: Febrero a abril y septiembre a noviembre (Valles)

Abril a julio (estribaciones)

Cantidad: 90 a 110 kg/ha para granos grandes (ejemplo var. centanario)

31 a 33 kg/ha para granos pequeños (ejemplo var. afroandino)

Sistema: Monocultivo

Distancia entre surcos: 60 a 70 cm Distancia entre sitios: 25 a 30 cm

Semillas por sitio: 3 a 4 Hileras por surco: 1